



AVISO FITOSANITARIO 2023

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85

cscv.agri@aragon.es

AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA

ENERO 2023

AVISO SILA DEL PERAL

AVISO Nº 1

Aviso del día 27 de enero de 2023. Sila del peral

En algunas zonas de Aragón, las hembras invernantes de la sila han comenzado a realizar la puesta en las lamburdas y en las bolsas más soleadas de los perales. En aquellos lugares en los que no lo han hecho todavía es previsible que en el momento en el que las temperaturas mejoren, empiecen a realizarla, por lo que para evitarlo se recomienda llevar a cabo alguna de las dos estrategias de control que se indican a continuación:

1. Dificultar la oviposición de las hembras mediante el empleo de **caolín 95% WP** (SURROUND WP CROP PROTECTANT-Basf) recubriendo perfectamente el cultivo y repitiendo la aplicación en caso de que se produzcan precipitaciones, ya que se trata de un producto que se lava con las lluvias.
2. Eliminar las hembras adultas de esta plaga antes de que lleven a cabo la puesta. Para ello es conveniente realizar de 1 a 3 tratamientos separados entre sí 7-10 días con algunas de las materias indicadas en el Boletín Nº1: **cipermetrin 10% EC, deltametrin 1,57% SC, 2,5% EC y 10% EC, esfenvalerato 2,5% EC y 5% EW, lambda cihalotrin 1,5% CS, 5%EG y 10% CS o tau fluvalinato 24% EW.**

Con el objetivo de lograr una alta efectividad de las aplicaciones, estas deben llevarse a cabo en días soleados, sin viento y con temperaturas lo más altas posibles.

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.